hallamos buen recebimiento; y Magiscacin me trajo una cama de madera encasada, con alguna ropa de la que ellos tienen, en que durmiese, porque ninguna trajimos, y á todos hizo reparar de lo que él tuvo y pudo. Aquí en esta ciudad habia dejado ciertos enfermos, cuando pasé á la de Temixtitan, y ciertos criados mios con plata y ropas mias y otras cosas de casa y provisiones que yo llevaba, por ir mas desocupado, si algo se nos ofreciese; y se perdieron todas las escrituras y autos que yo habia hecho con los naturales destas partes, é quedando asimismo toda la ropa de los españoles que conmigo iban, sin llevar otra cosa mas de lo que llevaban vestido, con sus camas; é supe cómo habia venido otro criado mio de la villa de la Veracruz, que traia mantenimientos y cosas para mí, y con él cinco de caballo y cuarenta y cinco peones; el cual habia llevado asimismo consigo á los otros que yo allí habia dejado con toda la plata y ropa y otras cosas, así mias como de mis compañeros, con siete mil pesos de oro fundido que yo habia dejado allí en dos cofres, sin otras joyas, y mas otros catorce mil pesos de oro en piezas que en la provincia de Tuchitebeque se habian dado á aquel capitan que yo enviaba á hacer el pueblo de Quacucalco, y otras muchas cosas, que valian mas de treinta mil pesos de oro; y que los indios de Culúa los habian muerto en el camino á todos, y tómado lo que llevaban; y asimismo supe que habian muerto otros muchos españoles por los caminos, los cuales iban á la dicha ciuadad de Temixtitan, creyendo que yo estaba en ella pacífico, y que los caminos estaban, como yo antes los tenia, seguros. De que certifico á vuestra majestad que hubimos todos tanta tristeza, que no pudo ser mas; porque allende de la pérdida destos españoles y de lo demás que se perdió, fué renovarnos las muertes y pérdidas de los españoles que en la ciudad y puentes della y en el camino nos habian muerto; en especial que me puso en mucha sospecha que asimismo hubiesen dado en los de la villa de la Veracruz, y que los que teniamos por amigos, sabiendo nuestro desbarato, se hubiesen rebelado. E luego despaché, para saber la verdad, ciertos mensajeros, con algunos indios que los guiaron; á los cuales les mandé que fuesen fuera de camino hasta llegar á la dicha villa, y que muy brevemente me hiciesen saber lo que allá pasaba. E quiso nuestro Señor que á los españoles hallaron muy buenos y á los naturales de la tierra muy seguros. Lo cual sabido, fué harto reparo de nuestra pérdida y tristeza; aunque para ellos fué muy mala nueva saber nuestro suceso y desbarato. En esta provincia de Tascaltecal estuve veinte dias curándome de las heridas (¹) que traia, porque con el camino y mala cura se me habia empeorado mucho, en especial las de la cabeza, y haciendo curar asimismo á los de mi compañía que estaban heridos: algunos murieron, así de las heridas como del trabajo pasado, y otros quedaron mancos y cojos, porque traian muy malas heridas, y para se curar habia muy poco refrigerio; é yo asimismo quedé manco de dos dedos de la mano izquierda.

Viendo los de mi compañía que eran muertos muchos, y que los que restaban quedaban flacos y heridos y atemorizados de los peligros y trabajos en que se habian visto, y temiendo los por venir, que estaban á razon muy cercanos, fuí por muchas veces requerido dellos que me fuese á la villa de la Veracruz, y que allí nos hariamos fuertes antes que los naturales de la tierra, que teniamos por amigos, viendo nuestro desbarato y pocas fuerzas, se confederasen con los enemigos, y nos tomasen los puertos que habiamos de pasar, y diesen en nosotros por una parte, y por otra en los de la villa de la Veracruz, y que estando todos juntos, y allí los navíos, estariamos mas fuertes y nos podriamos mejor defender, puesto que nos acometiesen, hasta tanto que enviásemos por socorro á las islas. E yo, viendo que mostrar á los naturales poco ánimo, en especial á nuestros amigos, era causa de mas aína dejarnos y ser contra nosotros, acordándome que siempre á los osados ayuda la fortuna, y que éramos cristianos, y confiando en la grandísima bondad y misericordia de Dios, que no permitiria que del todo pereciésemos, y se perdiese tanta y tan noble tierra como para vuestra majestad estaba pacífica y en punto de pacificar, ni se dejase de hacer tan gran servicio como se hacia en continuar la guerra, por cuya causa se habia de seguir la pacificacion de la tierra, como antes estaba, me determiné de por ninguna manera bajar los puertos hácia la mar; antes pospuesto todo trabajo y peligros que se nos pudiesen ofrecer, les dije que yo no habia de desamparar esta tierra, porque en ello me parecia que, demás de ser vergonzoso á mi persona, y á todos muy peligroso, á vuestra majestad haciamos muy gran traicion. E que me

(¹) Cortés fué herido gravemente una vez en la cabeza, otra en una pierna y otra en una mano.

determinaba de por todas las partes que pudiese, volver sobre los enemigos, y ofenderlos por cuantas vias á mí fuese posible. E habiendo estado en esta provincia veinte dias, aunque ni yo estaba muy sano de mis heridas, y los de mi compañía todavía bien flacos, salí della para otra que se dice Tepeaca, que era de la liga y consorcio de los de Culúa, nuestros enemigos; de donde estaba informado que habian muerto diez ó doce españoles que venian de la Veracruz á la gran ciudad, porque por allí es el camino. La cual dicha provincia de Tepeaca (¹) confina y parte términos con la de Tascaltecal y Chururtecal, porque es muy gran provincia. Y en entrando por tierra de la dicha provincia, salió mucha gente de los naturales della á pelear con nosotros, y pelearon y nos defendieron la entrada cuanto á ellos fué posible, poniéndose en los aposentos fuertes y peligrosos. E por no dar cuenta de todas las particularidades que nos acaecieron en esta guerra, que seria prolijidad, no diré sino que, después de hechos los requerimientos que de parte de vuestra majestad se les hacian acerca de la paz, y no los quisieron cumplir, y les hicimos la guerra, y pelearon muchas veces con nosotros. Y con la ayuda de Dios y de la real ventura de vuestra alteza siempre los desbaratamos, y matamos muchos, sin que en toda la dicha guerra me matasen ni hiriesen ni un español. Y aunque, como he dicho, esta dicha provincia es muy grande, en obra de veinte dias hobe pacíficas muchas villas y poblaciones á ella sujetas. E los señores y principales dellas han venido á se ofrecer y dar por vasallos de vuestra majestad, y demás desto, he echado de todas ellas muchos de los de Culúa que habian venido desta dicha provincia á favorecer á los naturales della para nos hacer guerra, é aun estorbarles que por fuerza ni por grado no fuesen nuestros amigos. Por manera que hasta agora he tenido en qué entender en esta guerra, y aun todavía no es acabada, porque aun quedan algunas villas y poblaciones que pacificar. Las cuales, con ayuda de nuestro Señor, presto estarán, como estas otras, sujetas al real dominio de vuestra majestad. En cierta parte desta provincia, que es donde mataron aquellos diez españoles, porque los naturales de allí siempre estuvieron muy de guerra y muy rebeldes, y por fuerza de armas se tomaron, hice ciertos esclavos, de que se dió el quinto á los oficiales de vuestra majestad; porque, demás de haber muerto á los dichos españoles y rebeládose contra el servicio de vuestra alteza, comen todos carne humana, por cuya notoriedad no envio á vuestra majestad probanza dello. Y tambien me movió á facer los dichos esclavos por poner algun espanto á los de Culúa, y porque tambien hay tanta gente, que si no ficiese grande y cruel castigo en ellos, nunca se emendarian jamás. En esta guerra nos anduvimos con ayuda de los naturales de la provincia de Tascaltecal y Chururtecal y Guasucingo, donde han bien confirmado la amistad con nosotros, y tenemos mucho concepto que servirán siempre como leales vasallos de vuestra alteza. Estando en esta provincia de Tepeaca, faciendo esta guerra, recibí cartas de la Veracruz, por las cuales me hacian saber cómo allí al puerto della habian llegado dos navíos de los de Francisco de Garay, desbaratados; que, segun parece, él habia tornado á enviar con mas gente á aquel rio grande de que yo hice relacion á vuestra alteza, y que los naturales della habian peleado con ellos, y les habian muerto diez y siete ó diez y ocho cristianos, y herido otros muchos. Asimismo les habian muerto siete caballos, y que los españoles que quedaron se habian entrado á nado en los navíos, y se habian escapado por buenos piés; é que el capitan y todos ellos venian muy perdidos y heridos, y que el teniente que yo habia dejado en la villa los habia recibido muy bien y hecho curar. E porque mejor pudiesen convalecer, habia enviado cierta parte de los dichos españoles á tierra de un señor, nuestro amigo, que está cerca de allí, donde eran bien proveidos. De lo cual todo nos pesó tanto como de nuestros trabajos pasados; é por ventura no les acaeciera este desbarato si la otra vez ellos vinieran á mí, como ya he hecho relacion á vuestra alteza; porque, como yo estaba muy informado de todas las cosas destas partes, pudieran haber de mí tal aviso por donde no les acaeciera lo que les sucedió; especialmente que el señor de aquel rio y tierra, que se dice Pánuco, se habia dado por vasallo de vuestra majestad, en cuyo reconocimiento me habia enviado á la ciudad de Temixtitan, con sus mensajeros, ciertas cosas, como ya he dicho. Yo he escrito á la dicha villa que si el capitan del dicho Francisco de Garay y su gente se quisiesen ir, les den favor, y les ayuden para se despachar ellos y sus navíos.

Después de haber pacificado lo que de toda esta provincia de Tepeaca se pacificó y sujetó al real ser-

(¹) Tepeaca es de la diócesis de la Puebla, como tambien Tlaxcala y Cholula.

vicio de vuestra alteza, los oficiales de vuestra majestad y yo platicamos muchas veces la órden que se debia de tener en la seguridad desta provincia. E viendo cómo los naturales della, habiéndose dado por vasallos de vuestra alteza, se habian rebelado y muerto los españoles, y como están en el camino y paso por donde la contratacion de todos los puertos de la mar es para la tierra dentro; y considerando que si esta dicha provincia se dejase sola, como de antes, los naturales de la tierra y señorío de Culúa, que están cerca dellos, los tornarian á inducir y atraer á que otra vez se levantasen y rebelasen, de donde se seguiria mucho daño y impedimiento á la pacificacion destas partes y al servicio de vuestra alteza, y cesaria la dicha contratacion, mayormente que para el camino de la costa de la mar no hay mas de dos puertos muy agros y ásperos, que confinan con esta dicha provincia, y los naturales della los podrian defender con poco trabajo suyo. E así por esto como por otras razones y causas muy convenientes, nos pareció que, para evitar lo ya dicho, se debia hacer en esta dicha provincia de Tepeaca una villa en la mejor parte della, adonde concurriesen las calidades necesarias para los pobladores della. E poniéndolo en efecto, yo en nombre de vuestra majestad puse nombre á la dicha villa, Segura de la Frontera, y nombré alcaldes y regidores y otros oficiales, conforme á lo que se acostumbra. E por mas seguridad de los vecinos desta villa, en el lugar donde la señalé se ha comenzado á traer materiales para facer una fortaleza, porque aquí los hay buenos, y se dará en ella toda la priesa que sea mas posible.

Estando escribiendo esta relacion, vinieron á mí ciertos mensajeros del señor de una ciudad que está cinco leguas desta provincia, que se llama Guacachula [1], y es á la entrada de un puerto que se pasa para entrar á la provincia de Méjico por allí; los cuales de parte del dicho señor me dijeron que, porque ellos pocos dias habia habian venido á mí á dar la obediencia que á vuestra majestad debian, y se habian ofrecido por sus vasallos, y que porque yo no los culpase, creyendo que por su consentimiento era, me hacian saber como en la dicha ciudad estaban aposentados ciertos capitanes de Culúa. E que en ella y á una legua della estaban treinta mil hombres en guarnicion, guardando aquel puerto y paso para que no pudiésemos entrar por él, y tambien para defender que los naturales de la dicha ciudad ni de otras provincias á ellas comarcanas sirviesen á vuestra alteza ni fuesen nuestros amigos. E que algunos hobieran venido á se ofrecer á su real servicio si aquellos no lo impidiesen; é que me lo hacian saber para que lo remediase, porque demás del impedimento que era á los que buena voluntad tenian, los de la dicha ciudad y todos los comarcanos recibian mucho daño. Porque, como estaba mucha gente junta y de guerra, eran muy agraviados y maltratados, y les tomaban sus mujeres y haciendas y otras cosas; y que viese yo qué era lo que mandaba que ellos hiciesen, y que dándoles favor, ellos lo harian. E luego después de los haber agradecido su aviso y ofrecimiento, les dí trece de caballo y docientos peones que con ellos fuesen, y hasta treinta mil indios de nuestros amigos. Y fué el concierto, que los llevarian por parte que no fuesen sentidos, é que después que llegase junto á la ciudad el señor y los naturales della, y los demás sus vasallos y valedores, estarian apercebidos y cercarian los aposentos donde los capitanes estaban aposentados, y los prenderian y matarian antes que la gente los pudiese socorrer; é cuando la gente viniese, ya los españoles estarian dentro la ciudad, y pelearian con ellos y los desbaratarian. E idos ellos y los españoles, fueron por la ciudad de Churultecal y por alguna parte de la provincia de Guasucingo, que confina con la tierra desta ciudad de Guacachula hasta cuatro leguas della; y en un pueblo de la dicha provincia de Guasucingo diz que dijeron á los españoles que los naturales desta provincia estaban confederados con los de Guacachula y con los de Culúa para que debajo de aquella cautela llevasen á los españoles á la dicha ciudad, y que allá todos juntos diesen en los dichos españoles y los matasen. E como aun no del todo era salido el temor que los de Culúa en su ciudad y en su tierra nos pusieron, puso espanto esta informacion á los españoles, y el capitan que yo enviaba con ellos hizo sus pesquisas como lo supo entender, y prendieron todos aquellos señores de Guasucingo que iban con ellos, y á los mensajeros de la ciudad de Guacachula; y presos, con ellos se volvieron á la ciudad de Churultecal, que está cuatro leguas de allí, e desde allí me enviaron todos los presos con cierta gente de caballo y peones, con la confirmacion que habian habido. E demás desto me escribió el capitan que los nuestros estaban atemorizados; que le parecia que aquella jornada era muy dificultosa. E llegados

[1] Huaquechula, otra de las repúblicas.

los presos, les hablé con las lenguas que yo tengo; y habiendo puesto toda diligencia para saber la verdad, pareció que no los habia el capitan bien entendido. E luego los mandé soltar y les satisfice con que creia que aquellos eran leales vasallos de vuestra sacra majestad, y que yo queria ir en persona á desbaratar aquellos de Culúa; y por no mostrar flaqueza ni temor á los naturales de la tierra, así á los amigos como á los enemigos, me pareció que no debia cesar la jornada comenzada. E por quitar algun temor del que los españoles tenian, determiné de dejar los negocios y despacho para vuestra majestad, en que entendia, y á la hora me partí á la mayor priesa que pude, é llegué aquel dia á la ciudad de Churultecal, que está ocho leguas desta villa, donde hallé á los españoles, que todavía se afirmaban ser cierta la traicion.

E otro dia fuí á dormir al pueblo de Guasucingo, donde los señores habian sido presos. El dia siguiente, después de haber concertado con los mensajeros de Guacachula, el por dónde y cómo habiamos de entrar en la dicha ciudad, me partí para ella una hora antes que amaneciese, y fuí sobre ella casi á las diez del dia. E á media legua me salieron al camino ciertos mensajeros de la dicha ciudad, y me dijeron como estaba todo muy bien proveido y á punto, y que los de Culúa no sabian nada de nuestra venida, porque ciertas espías que ellos tenian en los caminos, los naturales de la dicha ciudad las habian prendido, é asimismo habian hecho á otros que los capitanes de Culúa enviaban á se asomar por las cercas y torres de la ciudad á descubrir el campo, é que á esta causa toda la gente de los contrarios estaba muy descuidada, creyendo que tenian recaudo en sus velas y escuchas; por tanto, que llegase; que no podia ser sentido. E así, me dí mucha prisa por llegar á la ciudad sin ser sentido, porque íbamos por un llano donde desde allá nos podrian bien ver. E segun pareció, como de los de la ciudad fuimos vistos, viendo que tan cerca estábamos, luego cercaron los aposentos donde los dichos capitanes estaban, y comenzaron á pelear con los demás que por la ciudad estaban repartidos. E cuando yo llegué á un tiro de ballesta de la dicha ciudad, ya me traian hasta cuarenta prisioneros, é todavía me dí priesa á entrar dentro. En la ciudad andaba muy gran grita por todas las calles: peleando con los contrarios é guiado por un natural de la dicha ciudad, llegué al aposento donde los capitanes estaban, el cual hallé cercado de mas de tres mil hombres que peleaban por entrarles por la puerta, é les tenian tomados los altos y azoteas; é los capitanes y la gente que con ellos se halló, peleaban tan bien y tan esforzadamente, que no les podian entrar el aposento, puesto que eran pocos; porque, demás de pelear ellos como valientes hombres, el aposento era muy fuerte; y como yo llegué luego, entramos y entró tanta gente de los naturales de la ciudad, que en ninguna manera los podiamos socorrer, que muy brevemente no fuesen muertos; porque yo quisiera tomar algunos á vida, para me informar de las cosas de la gran ciudad, y de quién era señor después de la muerte de Muteczuma, y de otras cosas; y no pude tomar sino á uno mas muerto que vivo, del cual me informé, como adelante diré. Por la ciudad mataron muchos dellos, que en ella estaban aposentados; y los que estaban vivos cuando yo en la ciudad entré, sabiendo mi venida, comenzaron á huir hácia donde estaba la gente que tenian en guarnicion; y en el alcance asimismo murieron muchos. E fué tan presto oido y sabido este tumulto por la dicha gente de guarnicion, porque estaban en un alto que sojuzgaba toda la ciudad y lo llano de al derredor, que casi á una sazon llegaron los que salian huyendo de la dicha ciudad y la gente que venia en socorro y á ver qué cosa era aquella; los cuales eran mas de treinta mil hombres y la mas lucida gente que hemos visto, porque traian muchas joyas de oro y plata y plumajes; y como es grande la ciudad, comenzaron á poner fuego en ella por aquella parte por do entraban; lo cual fué muy presto hecho saber por los naturales, y salí con sola la gente de caballo, porque los peones estaban ya muy cansados, y rompimos por ellos, y retrujéronse á un paso, el cual les ganamos, y salimos tras ellos, alcanzando muchos por una cuesta arriba muy agra; y tal, que cuando acabamos de encumbrar la sierra, ni los enemigos ni nosotros podiamos ir atrás ni adelante; é así, cayeron muchos dellos muertos y ahogados de la calor, sin herida ninguna, y dos caballos se estancaron, y el uno murió; y desta manera hicimos mucho daño, porque ocurrieron muchos indios de los amigos nuestros, y como iban descansados, y los contrarios casi muertos, mataron muchos. Por manera que en poco rato estaba el campo vacío de los vivos, aunque de los muertos algo ocupado; y llegamos á los aposentos y albergues que tenian hechos en el campo nuevamente, que en tres partes que estaban, parecia cada una dellos una razonable villa; porque, demás

de la gente de guerra, tenian mucho aparato de servidores y fornecimiento para su real; porque, segun supe después, en ellos habia personas principales; lo cual fué todo despojado y quemado por los indios nuestros amigos, que certifico á vuestra sacra majestad que habia ya juntos de los dichos nuestros amigos mas de cien mil hombres. Y con esta victoria, habiendo echado todos los enemigos de la tierra, hasta los pasar allende unas puentes y malos pasos que ellos tenian, nos volvimos á la ciudad, donde de los naturales fuimos bien recibidos y aposentados; é descansamos en la dicha ciudad tres dias, de que teniamos bien necesidad.

En este tiempo vinieron á se ofrecer al real servicio de vuestra majestad los naturales de una poblacion grande que está encima de aquellas sierras, dos leguas de donde el real de los enemigos estaba, y tambien al pié de la sierra donde he dicho que sale aquel fumo, que se llama esta dicha poblacion Ocupatuyo [1]. E dijeron que el señor que allí tenian se habia ido con los de Culúa al tiempo que por allí los habiamos corrido, creyendo que no paráramos hasta su pueblo. E que muchos dias habia que ellos quisieran mi amistad, y haber venido á se ofrecer por vasallos de vuestra majestad, sino que aquel señor no los dejaba ni habia querido, puesto que ellos muchas veces se lo habian requerido y dicho. Y que agora querian servir á vuestra alteza; é que allí habia quedado un hermano del dicho señor, el cual siempre habia sido de su opinion y propósito, y agora asimismo lo era. E que me rogaban que tuviese por bien que aquel sucediese en el señorío; é que aunque el otro volviese, que no consintiese que por señor fuese recibido, y que ellos tampoco lo recibirian. E yo les dije que por haber sido hasta allí de la liga y parcialidad de los de Culúa, y se haber rebelado contra el servicio de vuestra majestad, eran dignos de mucha pena; y que así tenia pensado de la ejecutar en sus personas y haciendas. Pero que pues habian venido, y decian que la causa de su rebelion y alzamiento habia sido aquel señor que tenian, que yo, en nombre de vuestra majestad, les perdonaba el yerro pasado, y los recibia y admitia á su real servicio. Y que los apercibia que si otra vez semejante yerro cometiesen, serian punidos y castigados. Y que si leales vasallos de vuestra alteza fuesen, serian de mí, en su real nombre, muy favorecidos y ayudados; é así lo prometieron. Esta ciudad de Guacachula está asentada en un llano, arrimada por la una parte á unos muy altos y ásperos cerros, y por la otra todo el llano la cercan dos rios, dos tiros de ballesta el uno del otro, que cada uno tiene muy altas y grandes barrancas. E tanto, que para la ciudad hay por ellos muy pocas entradas, y las que hay son ásperas de bajar y subir, que apenas las pueden bajar y subir cabalgando. Y toda la ciudad está cercada de muy fuerte muro de cal y canto, tan alto como cuatro estados por de fuera de la ciudad, é por de dentro está casi igual con el suelo. Y por toda la muralla va su petril tan alto como medio estado; para pelear tiene cuatro entradas tan anchas como uno puede entrar á caballo, y hay en cada entrada tres ó cuatro vueltas de la cerca, que encabalga el un lienzo en el otro; y hácia á aquellas vueltas hay tambien encima de la muralla su petril para pelear. En toda la cerca tienen mucha cantidad de piedras grandes y pequeñas y de todas maneras, con que pelean. Será esta ciudad de hasta cinco ó seis mil vecinos, é terná, de aldeas á ella sujetas, otros tantas y mas. Tiene muy gran sitio; porque de dentro de ella hay muchas huertas y frutas y olores á su costumbre.

E después de haber reposado en esta dicha ciudad tres dias, fuimos á otra ciudad que se dice Izzucan, que está cuatro leguas de esta de Guacachula, porque fuí informado que en ella asimismo habia mucha gente de los de Culúa en guarnicion, y que los de la dicha ciudad, y otras villas y lugares sus sufragáneos, eran y se mostraban muy parciales de los de Culúa, porque el señor della era su natural, y aun pariente de Muteczuma. E iba en mi compañía tanta gente de los naturales de la tierra, vasallos de vuestra majestad, que casi cubrian los campos y sierras que podiamos alcanzar á ver. E de verdad habia mas de ciento y veinte mil hombres. Y llegamos sobre la dicha ciudad de Izzucan á hora de las diez, y estaba despoblada de mujeres y de gente menuda, é habia en ella hasta cinco ó seis mil hombres de guerra muy bien aderezados. E como los españoles llegamos delante, comenzaron algo á defender su ciudad; pero en poco rato la desampararon, porque por la parte que fuimos guiados para entrar en ella estaba razonable entrada. E seguímoslos por toda la ciudad hasta los facer saltar por encima de los

[1] Ocuitucó, que está al pié del volcan.

adarves á un rio que por la otra parte la cerca toda, del cual tenian quebradas las puentes, y nos detuvimos algo en pasar, y seguimos el alcance hasta legua y media mas; en que creo se escaparon pocos de aquellos que allí quedaron. Y vueltos á la ciudad, envié dos de los naturales della, que estaban presos, á que hablasen á las personas principales de la dicha ciudad, porque el señor della se habia tambien ido con los de Culúa, que estaban allí en guarnicion, para que los hiciese volver á su ciudad; y que yo les prometia en nombre de vuestra majestad, que siendo ellos leales vasallos de vuestra alteza, de allí adelante serian de mí muy bien tratados, y perdonados del rebelion y yerro pasado. E los dichos naturales fueron, y dende á tres dias vinieron algunas personas principales y pidieron perdon de su yerro, diciendo que no habian podido mas, porque habian hecho lo que su señor les mandó; y que ellos prometian de ahí adelante, pues su señor se habia ido y dejádolos, de servir á vuestra majestad muy bien y lealmente. E yo les aseguré y dije que se viniesen á sus casas, y trujesen á sus mujeres y hijos, que estaban en otros lugares y villas de su parcialidad; y les dije que hablasen asimismo á los naturales dellas para que viniesen á mí, y que yo les perdonaba lo pasado; y que no quisiesen que yo hobiese de ir sobre ellos, porque recibirian mucho daño, de lo cual me pesaria mucho. E así fué fecho: de ahí á dos dias se tornó á poblar la dicha ciudad de Izzucan, é todos los sufragáneos á ella vinieron á se ofrecer por vasallos de vuestra alteza, é quedó toda aquella provincia muy segura, y por nuestros amigos y confederados con los de Guacachula. Porque hubo cierta diferencia sobre á quién pertenecia el señorío de aquella ciudad y provincia de Izzucan, por ausencia del que se habia ido á Méjico. E puesto que hubo algunas contradicciones y parcialidades entre un hijo bastardo del señor natural de la tierra, que habia sido muerto por Muteczuma, y puesto el que á la sazon era, y casádole con una sobrina suya; y entre un nieto del dicho señor natural, hijo de su hija legítima, la cual estaba casada con el señor de Guacachula, y habian habido aquel hijo, nieto del dicho señor natural de Izzucan, se acordó entre ellos que heredase el señorío aquel hijo del señor de Guacachula, que venia de legítima línea de los señores de allí. E puesto que el otro fuese hijo, que por ser bastardo no debia de ser señor: así quedó. E obedecieron en mi presencia á aquel muchacho, que es de edad de hasta diez años; é que por no ser de edad para gobernar, que aquel su tio bastardo y otros tres principales, uno de la ciudad de Guacachula y los dos de la de Izzucan, fuesen gobernadores de la tierra y tuviesen el muchacho en su poder hasta tanto que fuese de edad para gobernar. Esta ciudad de Izzucan será de hasta tres ó cuatro mil vecinos; es muy concertada en sus calles y tratos; tenia cien casas de mezquitas y oratorios muy fuertes con sus torres, las cuales todas se quemaron. Está en un llano á la halda de un cerro mediano, donde tiene una muy buena fortaleza; y por la otra parte de hácia el llano, está cercada de un hondo rio que pasa junto á la cerca, y está cercada de la barranca del rio, que es muy alta, y sobre la barranca hecho un petril toda la ciudad en torno, tan alto como un estado; tenia por toda esta cerca muchas piedras. Tiene un valle redondo, muy fértil de frutas y algodon, que en ninguna parte de los puertos arriba se hace, por la gran frialdad; y allí es tierra caliente, y caúsalo que está muy abrigada de sierras: todo este valle se riega por muy buenas acequias, que tienen muy bien sacadas y concertadas.

En esta ciudad estuve hasta la dejar muy poblada y pacífica; é á ella vinieron asimismo á se ofrecer por vasallos de vuestra majestad el señor de una ciudad que se dice Guajocingo y el señor de otra ciudad que está á diez leguas de esta de Izzucan, y son fronteros de la tierra de Méjico. Tambien vinieron de ocho pueblos de la provincia de Coastoaca [1], que es una de que en los capítulos antes deste hice mencion, que habian visto los españoles que yo envié á buscar oro á la provincia de Zuzula [2]; donde, y en la de Tamazula [3], porque está junto á ella, dije que habian muy grandes poblaciones y casas muy bien obradas, de mejor cantería que en ninguna de estas partes se habia visto; la cual dicha provincia de Coastoaca está cuarenta leguas de allí de Izzucan; é los naturales de los dichos ocho pueblos se ofrecieron asimismo por vasallos de vuestra alteza, é dijeron que otros cuatro que restaban en la dicha provincia vernian muy presto; é me dijeron que les perdonase porque antes no habian venido;

[1] Es Oaxaca.
[2] Puede ser Zacatula, del obispado de Michoacan.
[3] Tamazula está en la provincia de Sinaloa, á la costa del sur.